



Oficina: 100.07.2

Medellín, 30 de julio de 2025

Señor:

HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR

Vicerrector de Docencia

Institución Universitaria ITM

Asunto: Convocatoria estímulos académicos – Modalidad Auxiliares de Docencia y Auxiliares de Cursos Prácticos

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que la Vicerrectoría de Docencia invitó a la comunidad estudiantil del ITM a participar en la convocatoria para el otorgamiento de estímulos académicos en las modalidades de **Auxiliares de Docencia y Auxiliares de Cursos Prácticos**, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 08 de 2013 del Consejo Académico y el Acuerdo No. 04 de 2013 del Consejo Directivo, me permito informar lo siguiente:

Requisitos de la convocatoria:

- Haber aprobado al menos el 70% de los créditos del programa académico en el cual se encuentra matriculado.
- Tener un promedio crédito acumulado igual o superior a 4.0.
- No registrar una calificación inferior a 4.0 en la línea académica en la que desea postularse.
- Ser estudiante de un programa profesional universitario para aspirar a Auxiliar de Docencia, o de un programa tecnológico para aspirar a Auxiliar de Cursos Prácticos.

El **Consejo de Facultad de Artes y Humanidades**, en sesión ordinaria No. 20 realizada el 30 de julio de 2025, analizó las hojas de vida de los aspirantes a la convocatoria para el segundo semestre de 2025.

Luego de revisar la documentación y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos, el Consejo aprobó la siguiente selección de estudiantes:








Programa Académico	Estudiante Seleccionado(a)	Documento de Identidad
Interpretación y Traducción en Lengua de Señas Colombiana–Español	Liliana Rocío Peñuela Poveda	52.395.431
Artes Visuales	Laura Carolina Moreno Londoño	1.001.419.199
Artes de la Grabación y Producción Musical	Jorge Esteban Quintana Giraldo	1.152.209.104
Cine	Kevin Daniel Guerra Martínez	1.193.380.942

Sin otro particular, se notifica lo anterior para su conocimiento y trámite correspondiente.

Notifica:


ANA MARIA BOLIVAR NOREÑA
JEFE DE OFICINA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO


Proyectó: NATALIA MARÍN ÁLVAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES


Revisó: ANA MARIA BOLIVAR NOREÑA
JEFE DE OFICINA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO


Aprobó: CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

